MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1426/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 58/2014 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA – ID Nº 272399, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 24 de noviembre de 2014

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado a **Contratación Directa Nº 58/2014 – ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA – ID Nº 272399**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, organismo técnico dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó a Contratación Directa Nº 58/2014 "Adquisición de Productos de Papelería", conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley Nº 2051/03.

Que el presente llamado se realizó conforme al Artículos 1º y 2º de la Resolución DNCP Nº 805/09, considerando que se ha recurrido a una prórroga de acuerdo a las normas establecidas, cuyos actos de aperturas fueron celebrados los días 17 de octubre y el 29 de octubre de 2014, presentándose para la segunda apertura las siguiente firma: **DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSE LUIS CARRILLO.**

El Comité de Evaluación conformado por la **Lic. Reinerio E. Durand,** y el **Sr. Francisco Vera** en representación de la Sud Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Lic. Víctor Ojeda,** y la **Lic. Mabel Alfonso** en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 14 de noviembre de 2014.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº:3968/2014, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014 del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Resolución S.G. Nº 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo Nº 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas..."*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES – Nivel Central
R E S U E L V E:

Resolución D.G.O.C. Nº 1426/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 58/2014 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA – ID Nº 272399, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Artículo 1º. **ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 58/2014 – "Adquisición de Productos de Papelería" - ID Nº 272399, convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, según lo dispuesto en la Resolución DNCP 805/09 Artículo 1° *"... la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el art. 34 inc C de la Ley 2051/2003..."*; Artículo 34.- *"PROCEDIMIENTO. La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:... c)para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*; conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo						
		Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Total Mínimo	Total Máximo
1	Papel para Plotter	Riocell	Brasil	15	30	266.900	4.003.500	8.007.000
2	Papel para Fax	Termax	España	50	100	5.300	265.000	530.000
3	Papel Madera	Irani	China	25	50	550	13.750	27.500
4	Libro de Actas	Impresol	Nacional	45	90	18.400	828.000	1.656.000
5	Cartulina	Avon	Nacional	100	200	800	80.000	160.000
6	Papel Higiénico	Scott	Argentina	200	400	12.390	2.478.000	4.956.000
7	Cajas de almacenamiento de Archivos	Cysa	Nacional	80	160	2.480	198.400	396.800
8	Sobres manila tamaño Oficio	Avon	Nacional	50	100	7.875	393.750	787.500
9	Sobre tipo Oficio Ingles	Avon	Nacional	150	300	145	21.750	43.500
10	Cajas para Archivos	Cysa	Nacional	450	900	8000	3.600.000	7.200.000
11	Etiquetas Autoadhesivas - Banderitas señaladoras	Notes	China	135	270	3.250	438.750	877.500
12	Etiquetas Autoadhesivas	Eagle	China	75	150	600	45.000	90.000

Resolución D.G.O.C. Nº 1426/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 58/2014 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA – ID N° 272399, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

13	Etiquetas Autoadhesivas- Rotulo	Pegasola	Argentina	75	150	7.000	525.000	1.050.000
14	Etiquetas Autoadhesivas - Rotulo para CD	Hans	Brasil	25	50	22.000	550.000	1.100.000
15	Papel Sulfito	Irani	China	25	50	490	12.250	24.500
16	Papel Contac	Geminis	China	45	90	18.500	832.500	1.665.000
Total IVA Incluido							**14.285.650**	**28.571.300**

Guaraníes: veintiocho millones quinientos setenta y un mil trescientos.

Artículo 2°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 3° Establecer que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - *SENASA*, será el responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

ING. MAE. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C./NC